30028 - FONDO DE DESARROLLO DE ABU DHABI ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	_	2020	2019
<u>Activo</u>				
Efectivo	5	\$	4.229.421	655.996
Total activo		_	4.229.421	655.996
Pasivo y patrimonio				
<u>Pasivo</u>				
Cuentas por pagar	6		1.264.407	223.239
Total Pasivo		<u>-</u>	1.264.407	223.239
<u>Patrimonio</u>	7			
Aportes Resultado ejercicios anteriores Resultado del ejercicio Total patrimonio		_	7.113.986 (2.555.784) (1.593.188) 2.965.014	2.988.542 (1.826.672) (729.113) 432.757
Total pasivo y patrimonio		\$	4.229.421	<u>655.996</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

SANDRA GÓMEZ ARIAS Representante Legal (*)

HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA Contador Público (*)

T.P. 31196-T

John L. Morgant Momog D GABRIELA MARGAR TA MONROY DÍAZ Revisor Fiscal T.P. 33256 – T

Miembro de KPMG S.A.S (Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo.

30028 - FONDO DE DESARROLLO DE ABU DHABI ADMINISTRADO POR LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

Estado de Resultados Integrales Por los años terminados el 31 de diciembre (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	 2020	2019
Gastos operacionales			
Honorarios	8	\$ 1.593.188	729.113
Total gastos operacionales		1.593.188	729.113
Resultado del ejercicio		 (1.593.188)	(729.113)
Resultado del ejercicio y otro resultado int	tegral	\$ (1.593.188)	(729.113)

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

SANDRA GÓMEZ ARIAS Representante Legal (*) HOLLMAN JAVIER PUERTO BARRERA Contador Público (*)

T.P. 31196-T

Johnich Morgant Morroy > GABRIELA MARGARITA MONROY DÍAZ

Revisor Fiscal
T.P. 33256 – T

Miembro de KPMG S.A.S (Véase mi informe del 19 de febrero de 2021)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Fondo.

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto las cifras expresadas en USD)

1. Entidad reportante

Nombre del negocio: Fondo de Desarrollo de Abu Dhabi

Naturaleza de los recursos administrados: Cooperación Internacional no reembolsable.

Fecha de suscripción: Memorandum of Understanding - MoU Fondo de Desarrollo de Abu Dhabi y Agencia Presidencial de Cooperación para Colombia (APC) firmado el 14 de noviembre de 2017. El anexo 1 por medio del cual se establece que FINDETER será el ejecutor de los recursos para los Centros de Desarrollo Infantil, fue suscrito el 30 de enero de 2018.

Fecha de inicio de operaciones: 30 de enero de 2018, el primer desembolso se recibió el 11 de julio del año dos mil dieciocho (2018), en diciembre de 2020 se firmó la adenda No. 3 del Memorandum of Understanding, ampliando el plazo de ejecución al 31 de julio de 2022.

Partes que intervienen:

Cooperación Técnica No Reembolsable entre Findeter, Fondo de Desarrollo de Abu Dhabi, Agencia Presidencial de Cooperación para Colombia (APC), Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica -DAPRE y Fundación Plan, firmado en enero de 2018 su duración va hasta la ejecución de los recursos, el valor de la cooperación en su primera fase es de USD 1.144.000 más los rendimientos que genere, para la ejecución del objeto.

Objeto:

La construcción y equipamiento de Centros de Desarrollo Infantil priorizados por la Consejería Presidencial para la Primera Infancia, en el marco de la política "De 0 a Siempre".

Los giros son autorizados por los supervisores de los contratos, suscritos con recursos del acuerdo.

Impactos del Covid-19

La emergencia económica y social presentada en el año 2020, generada por la pandemia del Covid-19 implicó retrasos en las obras beneficiadas con los recursos del fondo, factor importante en la ejecución del convenio

2. Principales políticas y prácticas contables

(a) Marco técnico normativo

Las normas básicas contables y de preparación de los estados financieros del Fondo de Desarrollo fueron preparados de acuerdo con el régimen simplificado de información financiera y contable con fines de supervisión aplicable a los negocios grupo 3, conforme a lo establecido por la Circular Externa 030 de octubre 27 de 2017 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información Financiera con fines de supervisión.

(b) Bases de medición.

Los estados financieros del Fondo han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional del Fondo. Toda la información es presentada "en miles de pesos colombianos" y ha sido redondeada a la unidad más cercana al mil.

(d) Uso de estimados y juicios

El Fondo no hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del periodo contable.

(e) Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las cuentas de activos, pasivos y patrimonio, respectivamente de acuerdo con el orden de relevancia de la cuenta.

2. Estado de resultados del ejercicio

El estado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

3. Políticas contables significativas

(a) Efectivo

Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta del Fondo, como depósitos en bancos v otras entidades financieras.

Reconocimiento y Medición

El efectivo debe medirse por el costo histórico.

(b) Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones adquiridas de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero determinable a través de efectivo equivalentes al efectivo, instrumentos financieros u otro tipo de activo. Registra los importes pendientes de pago por comisiones y honorarios por servicios y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, registra obligaciones tributarias y contractuales causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones en la fuente y otras sumas por pagar de características similares.

Reconocimiento y Medición:

Las cuentas por pagar se medirán costo histórico.

(c) Patrimonio

Representa los recursos en efectivo o en especie (bienes muebles e inmuebles) por el organismo cooperante, en caso de otros vehículos no fiduciarios, directamente o a través de terceros, recursos aportados para el desarrollo y operación del Fondo y que por tal razón están expuestos a rendimientos variables; menos la restitución parcial o total de tales aportes o su utilización para pagos a terceros.

Reconocimiento y Medición

Los aportes se registran inicialmente por el valor recibido al momento de la transacción y posteriormente se medirá al costo histórico.

Para el reconocimiento de las ganancias o pérdidas del ejercicio en el patrimonio del Fondo, el valor corresponderá a la diferencia resultante entre los ingresos y gastos.

(d) Gastos

Representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o aumento de los pasivos o una combinación de ambos, que dan como resultado una disminución del patrimonio durante el período de reporte y no están asociados con los pagos y/o restituciones realizadas a los cooperantes, beneficiarios del Fondo.

Reconocimiento y Medición:

La medición de los gastos de actividades ordinarias se realizará por la contraprestación entregada o por entregar. Los gastos son reconocidos cuando existe la probabilidad de que los beneficios económicos asociados salgan del Fondo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

4. Gestión Riesgos Financieros y Operativos

Findeter, en la administración del Fondo, aplica las directrices de gobierno corporativo, así como la gestión de riesgos descritos en la nota 9 de los estados financieros de Findeter al 31 de diciembre de 2020.

5. Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo:

	Al 31 de diciembre de 2020		Al 31 de diciembre de 2019		
Cuenta Ahorro Bancolombia S.A.	\$	4,229,421	655,996		

Los rendimientos financieros que genere la cuenta de ahorros serán utilizados en la ejecución del fondo.

No existen restricciones sobre el efectivo, ni partidas conciliatorias.

6. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre de 2019	
	 de 2020		
Cuentas por pagar (1)	\$ 1,264,407	223,239	

(1) Corresponde a los montos pendientes de pago de los recursos destinados para la dotación de los Centros de Desarrollo Infantil - CDI

7. Patrimonio

Corresponde al valor de losa aportes recibidos y resultados del ejercicio del Fondo así::

	Acreedores de aportes	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 2,988,542	(1,826,672)	(729,113)	432,757
Aportes (1)	4,125,444	-	-	4,125,444
Traslado a ejercicios anteriores	-	(729,113)	729,113	-
Resultado del ejercicio	-	-	(1,593,188)	(1,593,188)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 7,113,986	(2,555,784)	(1,593,188)	2,965,014

(1) Corresponde a dos desembolsos de aportes por parte del fondo, realizados en la vigencia 2020.

8. Gastos operacionales

Corresponden a los importes efectuados por concepto de equipamiento de Centros de Desarrollo Infantil, de acuerdo con el objeto del Fondo.

	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	de 2020	de 2019
Honorarios	\$ 1,593,188	729,113

9. Contingencias

No existen contingencias en el Fondo al cierre del 31 de diciembre de 2020.

10. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados o afecten la situación financiera de los estados financieros que se presentan.